



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A**

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación y Cultura, que vería con agrado se incentive la participación de los alumnos en el "Concurso para Proteger el Agua del Planeta", organizado anualmente por AIDIS Argentina y la Water Enviroment Federation.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 77/2000